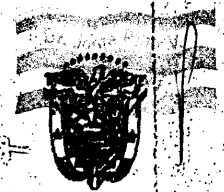


312099

10329
246



REPUBLICA DE I
PROVINCIA DE PA

NOTARIA OCTAVA DI

Lic. Diomedes Edgardo
NOTARIO

CDW
28-5-76
Tapa
5-6-94



Edificio Torre Cosmos
Planta Baja - Area Bancaria
Apartado 6-6937
El Dorado, Panamá

COPIA

ESCRITURA No. 3,897 DE 23 DE mayo DE 1996

POR LA CUAL SE REFORMA EL PACTO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA
DENOMINADA ROSIN SECURITIES CORP.

FOLIO 49934
MARGEN 0030



412.60

REPUBLICA DE PANAMA
Ministerio de Hacienda y Tesoro



PAPEL NOTARIAL

TIMBRE NACIONAL

B/A.00 CUATRO BALBOAS B/A.00



Ley No. 28 de 1974

Decreto Ejecutivo No. 89 de 1974

ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE

(3,897)

Por la cual se reformo el Pacto Social de la Sociedad Anónima denominada ROSIN SECURITIES CORP.

Panamá, 23 de mayo de 1996.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintitres (23) días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis (1996), ante mí, DIONEDIS EDUARDO CERRON A., Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), comparecieron personalmente el

Licenciado ENRIQUE CASTA, varón, mayor de edad, casado, abogado, panameño, vecino de esta Ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos ocho-novecientos noventa y nueve (8-208-999), y NICHILLE HISTRADA mujer, mayor de edad, soltera, panameña, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos once-doscientos catorce (8-511-214) personas a quienes conozco y me pidieron que extendiera esta Escritura Pública, como en efecto lo hago, lo siguiente: ----- PRIMERO: Que son los únicos suscriptores del Pacto Social de la sociedad denominada "ROSIN SECURITIES CORP.", inscrita a ficha trescientos doce mil noventa y nueve (312099), Rollo cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta (48740) e imagen cero cero veinticinco (0025), de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público.---

SEGUNDO: Que son las únicas personas que han convenido en tomar acciones del capital social. ----- TERCERO: Que la sociedad no ha emitido hasta la fecha acción alguna. ----- CUARTO: Que de conformidad con el Artículo Noveno de la Ley Treinta y dos (32) de mil novecientos veintisiete (1927), convienen en reformar el Artí-

culo once (11) del Pacto Social de dicha sociedad, el cual se leerá

de ahora en adelante como sigue: 11. Los directores y dignatarios
de la sociedad serán los siguientes: ----- PATRICIA ROSALES DE

CONY - Directora - Presidente ----- ALICIA ROSALES DE CORDOYES -

Directora - Secretaria ----- CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO -

Director - Tesorero ----- Minuta elaborada y firmada por el abogado

Enrique Cajiga ----- Advertí a los comparecientes que la presente

escritura debe ser inscrita en el Registro Público; leída como les

fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, GRICELDA

PINO, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos

setenta y ocho-seiscientos setenta y ocho (8-478-678) e IRENE DE

GARIBALDI, con cédula de identidad personal número ocho-diecios

veintisiete-trescientos sesenta y ocho (8-227-368), mayores de edad

y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el

cargo, la encontraron: conforme, le impartieron su aprobación y para

constancia la firman todos ante mí, el Notario que doy fe. -----

Esta Escritura lleva el número de orden TRES MIL OCHOCIENTOS

NOVENTA Y SIETE (3,297) -----

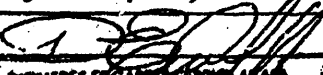
(FLO.) ENRIQUE CAJIGA ----- MICHELLE ESTRADA ----- GRICELDA PINO

IRENE DE GARIBALDI ----- DIONIDES CERRUD, Notario Público Octavo

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en

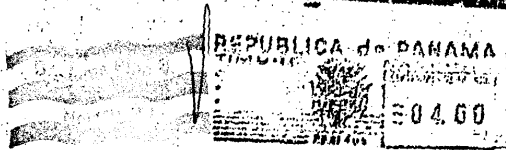
la Ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de

mil novecientos noventa y cinco (1996). -----


DIONIDES CERRUD
Notario Público Octavo







MINISTERIO DE REGISTRO PUBLICO
PANAMA

Presentado este documento a las 12:50:54 PM
del 23 de Mayo de 1996 Tomo 244
Folio 10329
por Orlando Chiribari Escribano
El Jefe del Dado
Derechos D/. 12.60
Rendimiento No. 80035377 Org. Judicial



REGISTRO PUBLICO
Continuación
El Jefe del Dado

INSCRITO EL DOCUMENTO ANTERIOR EN EL REGISTRO PUBLICO
Sección de Microfilm (Microfilm)
Folio 10329
Bollo 10329
Imagen
Derechos D/. 12.60
Rendimiento No. 80035377

Orlando Chiribari Escribano





REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
Certifica

Que esta es fiel copia del
documento inscrito en esta Institución
que expido y firmo en el día de hoy

20/11/2009 Elizabeth B...
Fecha Firma



Derecho Pagado B/. 20.00
Liquidación No. 093281

APOSTILLE

Convention de la hoya du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth B...

3 quien actua en calidad Notario

4 y este revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 En Panama

6 el día 23 NOV 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 95614

9 Sello/timbre 2

10 Firma Elizabeth B...



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA, Notario Público del Circuito de Panamá, con Cédula N° 4-2281, inscrita en el Libro de Conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo número 2 de 1978, DOY FE que la fotocopia de este documento es fiel a la original.
Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia con su copia y la he encontrado en un todo conforme a la misma.
Panamá, 23 NOV 2009

Kristy Maria Ponce Aizpurua
Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA
Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá



DR. BORGE PINO VE
NOTARIO X
CANTON GUAYA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE GISIS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 70689-94
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente;
y, Carlos Rafael Miranda Illingworth,
Gerente General.-

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE ROSIN SECURITIES CORP
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO Calle Manuel M. Icaza, Edificio Bonanza, Local 1, Panamá, Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090850439-2
DOMICILIO Ciudadela Entre Ríos, Edificio Casa del Río, piso 8, Samborondon

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Carlos Benjamin Rosales Pino	casado	Ecuatoriana	Ciudadela Entre Ríos, Edificio Casa del Río, Piso 8, Samborondon
2	Alicia de Lourdes Rosales Pino de Cordovez	casada	Ecuatoriana	Urbanización, Los Lagos, solar 30, mz.1, Samborondon
3	Patricia de Lourdes Rosales Pino de Gomez	casada	Ecuatoriana	Urbanización Castelago, mz.1 46-50, bloque Norte, penthouse Samborondon
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2.010 Febrero 04
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES